

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 4 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1016

MOSAICOS E. F. ESCOFET C
S en C
Ronda San Jaume, 10, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

La europeización de Moret

Ni el Gobierno ni sus órganos en la Prensa se quieren dar por enterados de las obligaciones que sobre aquel pesaban en la cuestión arancelaria.

Pidió él á las Cortes, en la forma que estimó oportuna, una autorización para la reforma de los aranceles. La autorización le fué otorgada en los mismos términos en que la pidiera. En la discusión de ella, los diversos elementos de la Cámara expresaron claramente el sentido en que toda aquella confianza se otorgaba, y el Gobierno, al recibirla, explícitamente aceptó aquellas condiciones y solemnemente se comprometió á no extralimitarse, saliendo de él exclusivamente aquel discurso famoso en que el Sr. Moret proclamaba el acuerdo perfecto y la unidad de acción entre los dos grandes partidos de gobierno, para esa y para todas las cuestiones de su índole.

Claro está que aquellas condiciones, como impuestas por elementos de gobierno, habían de ser respetuosas del decoro y de las facultades de éste, y nadie pretendió, por ejemplo, imponer al Gabinete responsable cifras y afirmaciones que habían de ser el resultado final de la estimación que aquel hiciera, á un tiempo de las necesidades del trabajo nacional y del sacrificio que por protegerlo podía el Estado imponer á los ciudadanos.

Pero las condiciones se impusieron en cuestiones de plazos y en la ordenación de los diversos trabajos que hubieron de establecer nuestro ulterior régimen de comercio internacional. Era ello capital, por lo mismo que las aficiones y todos los antecedentes doctrinales y de gobierno del Sr. Moret hacían de temer que éste propusiera, de buena fe, sin duda, las necesidades del trabajo nacional á la convicción de que nada hay comparable á los tratados de comercio.

De aquí la insistencia con que se pidió que hasta que el arancel estuviese hecho y definitivamente publicado, no se establezcan negociaciones con ninguna Nación. La intervención de los extranjeros en la reducción del arancel, aparte lo moralmente depresivo de someter cuestiones nacionales á ningún envilecedor «contról», entrañaba el peligro de que subrepticamente, sustrayéndolo á la ratificación de los Cortes, lograsen importaciones exóticas, sin la debida reciprocidad siquiera; ventajas ruinosas para el interés español. Ese fué el caballo de batalla de todos los defensores de la producción nacional, lo mismo conser-

vadores que republicanos. El Sr. Moret suscribió solemnemente esos compromisos y dió en todos los tonos esas seguridades: exclusivamente entre españoles se haría el arancel español, y solo cuando estuviera definitivamente publicado se entablaria el diálogo internacional.

Eso está en los discursos del presidente del Consejo, si ya no estuviera en la conciencia de todo gobernante conoedor de su deber, de sus obligaciones primeras con el país, y aun con el concepto de la propia dignidad de gobernantes responsables de un pueblo no condenado todavía á la vergüenza de intervenciones extrañas.

Pues de todo eso ha prescindido el Gobierno, y como si no se diera cuenta ó no le importaran las condenaciones á que se lanzaba, ha hecho deshonesta exhibición de la infracción de los compromisos que contrajo, simultaneando la publicación del texto definitivo del arancel con la del convenio celebrado con Alemania, mientras aquella redacción del arancel se concluía y perfilaba.

No eran suspicacias del temor ni eran malicias de la hostilidad: el Gobierno lo confiesa en la «Gaceta»: mientras se redactaba el arancel, se negociaba y se trataba. Las Naciones extranjeras han intervenido en la redacción del arancel español. Este regenerador Sr. Moret; este hombre extraordinario que va á sacarnos de abyecciones africanas, ha procurado celosamente y logrado en lo arancelario la mediatización de España. Las ligaduras de que el señor Moret se comentaba eran las redes que los representantes extranjeros le habían tendido. En ellas ha sucumbido, dejándose á un tiempo su palabra de honor y la soberanía de España en cuestión tan transcendental como la protección al trabajo de los españoles.

El hecho es evidente, y España se enterará, aun por encima de la piedad con el «trust» periodístico corresponde á los beneficios granjeados en la combinación.

Sobre una novela calumniosa

La Carta del ilustre jefe del partido conservador, que publicamos en otro lugar, hace innecesario por completo el que nos detengamos á negar la conversación que un redactor de «La Correspondencia Militar» dice haber celebrado con el Sr. Maura.

Tan clara, tan explícita, tan terminante es la negativa que opone nuestro insigne amigo á los asertos de aquel colega, que no hace falta agregar una sola palabra sobre el hecho concreto de la supuesta «entrevista».

Pero ciertos periódicos, aquellos periódicos que se apresuraron á recoger el novelesco relato de la «La Correspondencia Militar», sin creer necesario averiguar primero si era ó no exacto, ya que no pueden ocultar que la terminante ne-

gativa del Sr. Maura echa por tierra sus infundados comentarios, procuran con ellos mantener en el ánimo del público una duda que resulta ofensiva, y hablan de una reunion que suponen hubo en casa del jefe de los conservadores, y pretenden dar significacion especial al viaje que hizo a la Granja el Sr. Sánchez Guerra.

La reunion de que se habla no existió. Lo que hubo fué que, como el Sr. Maura debe emprender su viaje á Barcelona, fuerón á su casa algunos conservadores, con objeto de despedirse de él. Claro es que en esas entrevistas se pudo hablar de política, y que el Sr. Maura daría instrucciones á sus amigos; pero sin que hubiese reunion de ninguna especie, ni mediase citaciones, ni nada de lo que algunos suponen.

En cuanto al viaje del Sr. Sánchez Guerra á La Granja, no tuvo otro objeto que el de dar un paseo en automóvil. El exministro de la Gobernación tuvo la amabilidad de aceptar la invitación que le hizo el director de «La Epoca», y en unión de la bella señorita de Sánchez Guerra, fueron ambos al Real Sitio, sin que aquel llevase misión alguna, y menos una carta del señor Maura para el Rey.

El jefe del partido conservador no tenía tampoco necesidad de ir á La Granja ni de enviar emisario alguno, porque oportunamente se despidió de S. M.

Acaso ese rumor de la carta, de que se supone fué portador el Sr. Sánchez Guerra, tenga por origen una noticia que da «La Correspondencia de España»: la de que el Sr. Moret recibió ayer una carta del Sr. Maura, en la que el ilustre jefe de los conservadores consigna el más rotundo mentis á cuanto se le ha atribuido.

«La Correspondencia» añade que, ante la idea de que en La Granja pudieran haber producido efecto los conceptos atribuidos al Sr. Maura y reproducidos en algunos colegas de la mañana, se apresuró á comunicar con aquel Real Sitio, sin duda para que fuera enterado Su Majestad del acto realizado por el jefe del partido conservador, negándose de una manera tan autorizado como terminante lo que suponía había declarado, refiriéndose a la cuestión del decreto de disolución.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Formado el tribunal por los Sres. Otto, Lardiz y Virgili (sustituto), fiscal Sr. Munté, abogado defensor Sr. Olesa y procurador señor Serrano, vióse ayer la causa, á puerta cerrada, por robo de 700 pesetas en billetes de Banco de España contra José Vicente Ballester y su esposa Sebastiana Garcia. Según dice ésta, (y averiguamos) el perjudicado entregó la antedicha cantidad á la Garcia como pago á determinados servicios.

El fiscal en sus conclusiones provisionales aprecia la agravante de abuso de confianza.

Pide 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

El hecho ocurrió en Uldecona.

A través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas. Vióse luego otro juicio por lesiones contra Francisco Forés de Santa Oliva, Juzgado de Vendrell.

La noche del 4 de Junio de 1905 disputaron el Forés y el herido Jaime Diaz, en una taberna del referido pueblo, sobre quien de los dos debía pagar el importe de unas copitas, agriándose de tal modo la cuestión, que el Forés sacando un cuchillo, infirió con él a su contrario, varias heridas que necesitaron doce días de asistencia facultativa y 15 de convalecencia.

El procesado se conforma con la pena perdida por el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales (4 meses y un día de arresto mayor).

En vista de la conformidad del Forés el señor presidente dá por terminado el juicio.

Defendan al procesado el abogado señor Aymat y procurador Sr. Cabré.

Regionales y generales

A continuación publicamos la carta que nuestro ilustre jefe Don Antonio Maura, ha dirigido al Director de nuestro estimado compañero y correligionario, el Sr. Marqués de Valdeiglesias, para su insercion en «La Epoca». «Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca».

Querido amigo: Ya ve usted que se llega hasta atribuirme las más graves manifestaciones políticas, inventando no sólo las frases, sino también el hecho mismo de la conversación conmigo. Se aprovechan los domingos para que antes de la rectificación tengan tiempo de funcionar cuantos cooperan a la tramoya.

Puesto que desde mañana la ausencia veraniega aumentará las facilidades para estos ejercicios de ética reformada, conste que rechazo cualquier manifestación política á mi atribuida en cuyo original no haya estampado mi firma.

Su afectísimo amigo, A. Maura.
2 Julio 906.

Equipados con todo lo necesario y conduciendo a bordo buen número de buzos, los más expertos que se han encontrado, han salido del puerto de Génova con rumbo al Mar Egeo, dos vapores de regular tonelaje pertenecientes a la Compañía genovesa de recobro de buques, la cual ha hecho con el gobierno griego un contrato de sacar del fondo de las aguas buen número de estatuas antiguas griegas de gran mérito artístico que conducía un siglo antes de la Era Cristiana, de Grecia a Roma, un buque que se fué a pique cerca de la Isla de Cerigotto.

Por una verdadera casualidad descubrió hace poco tiempo un buzo griego el lugar del naufragio, del cual sacó una estatua que presentó al citado gobierno, el cual la valoró en 3.000 francos, que le fueron entregados a cambio de aquel objeto y un premio aparte para que señalase el punto en donde la encontró.

Se asegura que la actual cosecha de trigo pasará de 35 millones de quintales métricos y bastantes más la de cebada, centeno, maíz y garbanzos.

Los ganaderos, pues, tendrán abundantes medios de engordar las reses, y estos kilos de cereales y leguminosas se convertirán en kilos de carne.

En su consecuencia, el trigo que van á encerrar las paneras representa un total de pesetas, que rebasa los 750 millones.

En el ministerio de la Guerra se reunió el sábado último el jurado que había de conceder un premio a la mejor composición poética dedicada a la Bandera española.

Se han presentado 1.442 composiciones, siendo premiada una, que dice así:

«CANTO A LA BANDERA

Salve, Bandera de mi Patria, salve;
Y en alto siempre desafia al viento,
Tal como en triunfo por la tierra toda
Te llevaron indómitos guerreros.
Tú eres España, en las desdichas grande,
Y en tí palpita con latido eterno
El aliento inmortal de los soldados
Que á tu sombra adorándote murieron.
Cubres el templo en que mi madre reza,
Las chozas de los miseros labriegos,
Las cunas donde duermen mis hermanos,
La tierra en que descansan mis abuelos.
Por eso eres sagrada. En terno tuyo,
A través del espacio y de los tiempos,
El eco de las glorias españolas
Vibra y retumba con marcial estruendo.
Salve, bandera de mi Patria, salve;
Y en alto siempre desafia al viento
Manchada con el polvo de las tumbas,
Tenida con la sangre de los muertos...»

resultando ser el autor como en nuestra anterior edición manifestábamos, el presidente de la sociedad de Autores españoles, Don Sinisio Delgado.

El *Progreso* de Zaragoza, ha sido denunciado varias veces, por ataques dirigidos al gobernador interino señor Alvarez Sotamayor, que fué secretario del Gobierno civil de esta provincia.

El periodico parisiense *Le Matin* da cuenta de que el doctor Behring ha descubierto un nuevo remedio contra la tuberculosis.

Mr. Behring abraza la esperanza de hacer experimento sobre un hombre durante el otoño de 1907.

En Barcelona se han hecho ya las pruebas de los nuevos tranvías automóviles propiedad de la compañía «La Catalana». Probablemente dentro de pocos días empezará la circulación de los mismos.

En la reunion celebrada por los accionistas de la compañía de vapores La «Betica», quedó acordada la disolución de la misma y la venta de siete de sus vapores a la sociedad La Marítima, de Barcelona.»

Con arreglo al balance del Banco de España, la existencia en oro que tiene el Tesoro pasa de 79'76 millones, que provienen de la cuenta de corresponsales y agentes del Banco en el extranjero.

La disponibilidad de oro no ha tenido apenas alteración con relación al último balance; la plata ha aumentado 622'13; los billetes en circulación llegan á una cifra igual á la de la semana anterior 1.528'52.

La cuenta de efectivo con el Tesoro, asciende á 15 y medio millones, saldando á su favor con 87'56. Para el pago de la deuda Interior hay 24'33 millones de pesetas.

Noticias de Filadelfia asegura que un individuo llamado Makleing ha ensayado públicamente la curación del reuma por medio de la picadura de las abejas.

El diputado a Cortes por el distrito de Igualada don Ramón Godó ha publicado una carta, en la que manifiesta su propósito de retirarse de la vida política activa en la que, dice, no ha encontrado ninguna satisfacción personal, y sí muchos disgustos y decepciones.

Añade que no presentará su candidatura en las próximas elecciones, sea cual fuere el plazo que tarden en verificarse y sea cual fuere el partido que las realice.

La fuerza del Instituto de los Somatenes armados de Cataluña se compone actualmente de 45.881 individuos, distribuidos en 936 distritos: de ellos corresponden 18.637 hombres a la provincia de Barcelona, 9.999 a la de Gerona 12.432 a la de Lérida y 4.813 a la de Tarragona.

Los amadores bilbainos han encontrado una solución en la cuestión de abanderamiento de sus buques, con el acuerdo del gobierno del Uruguay de volver a autorizar a los armadores extranjeros para que puedan abanderar sus buques bajo su pabellón por un pequeño dispendio.

Es una verdadera lástima que buques españoles naveguen bajo pabellón extraño por los gastos que les ocasionan al abanderamiento en su patria.

Según anuncia la *Gaceta* de 29 del actual, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado la distribución de un dividiendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 28 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 9 de Julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias.

El gobernador de Granada telegrafía participando que en el término de Illora, sitio denominado Castellones, se prendió fuego á una choza habitada por su dueño, Juan Gálvez Castro, con su familia.

El siniestro destruyó la choza, y dentro perecieron abrasados tres niños.

El incendio se produjo por haber prendido los materiales de la choza en la llama de un candil con que la familia se alumbraba.

Se ha solucionado la huelga de curtidores de Horta.

Don Vicente Salvó ha accedido á la jornada de nueve horas en que las demás fábricas vienen rigiendo desde hace mucho tiempo.

La huelga de Manresa sigue sin solucionarse y sin esperanza de arreglo.

En la *Gaceta* de ayer se publicó una real orden del ministerio de Hacienda por la cual dispone:

1.º Que el término medio de francos en el mes actual ha sido el de 10'18 por 100 que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante el mes de Julio próximo; y

2.º Que los adeudos de mercancías que se liquiden con arreglo al arancel hoy vigente, que han de percibirse en oro, se les aplique el tipo de descuento publicando teniendo en cuenta lo dispuesto en la regla 3 de la real orden de 22 de Febrero de 1902.»

Locales y provinciales

Desde hoy, queda instalada la Administración de HERALDO DE TARRAGONA en la calle Fortuny, núm. 4, imprenta de los Sres. Llorens, Gibert y Cabré, á donde se podrán dirigir nuestros suscriptores para hacer reclamaciones, sea las que fueren, relacionadas con esta publicación, así como el público en general en lo que se refiera a anuncios, esquelas, comunicados, etc., etc.

La sociedad «Círculo de Tarragona» tiene el propósito de obsequiar con varios festejos á la oficialidad de la Escuadra Española que dentro de pocos días anclará en nuestro puerto.

La Junta de dicha sociedad aun no ha acordado definitivamente el programa de los festejos, pero casi podemos asegurar que en ellos figurará un lucido baile al que asistirá el *chich* de la sociedad tarraconense ó en su defecto se organizará una excursión al antiguo Monasterio de Poblet.

Por nuestra parte celebraríamos se realizarán dichos festejos en obsequio a los distinguidos marinos, ofreciendo nuestra modesta cooperación a cuanto se proyecte en dicho sentido.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Pont de Armentera, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

También se encuentran sin proveer las de Inspector de carnes del término municipal de Tivisa y la de Depositario de fondos municipales de Puigtiñós.

Prevía autorización de la superioridad, la Junta municipal de Queral, ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre algunas de las especies comprendidas en la tarifa 2.ª del impuesto de consumos.

Dice nuestro estimado colega el *Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Numerosa y distinguida concurrencia ha asistido a los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma de D. Tomás Ayxellá y Oller, se han celebrado en la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles.

El ofertorio ha resultado una verdadera manifestación de duelo, que patentiza la veneración y el respeto que la memoria del finado merece entre respetables personalidades.

Unimos la nuestra a las sentidas manifestaciones de pésame que ha recibido la familia del finado.»

A nuestro particular amigo general de brigada D. José Perera Abreu ha sido autorizado para fijar su residencia en Figueras.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha declarado condicionales a los soldados Joaquín Domingo Sastres, de Batea y Bruno Arnabat Romeu de Sarreal.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Bonifacio Santiago, 37.600'00 pesetas
D. José Barch, 23.765'00
D. Pedro Gomez, 32.208'00
D. Joaquín Martínez, 30.017'50
D. Leoncio Montañés, 710'03
D. Ricardo Cabré, 164'30
Sr. Ingeniero Jefe Obras públicas, 234'12
D. Ramon Garzon, 34.605'60
Sr. Presidente de la Junta de Obras públicas, 18.525'00
Casa de Beneficencia de Valls, 231'35
D. Victor Ferreire, 73'74
D. José M.º Boxó, 345'80
D. Jaime Simó, 227'24
D. Lorenzo March, 2.000'00
D. Carlos Jaysson, 254'00

Han marchado por jornadas ordinarias 48 soldados del Regimiento de Infantería de Luchana que van a Tortosa con el fin de incorporarse al batallón destacado en dicha ciudad.

Se ha cursado a la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Prades Bel contra el acuerdo de la Comisión provincial de 13 de Junio próximo pasado por el que fueron declaradas nulas las elecciones municipales de La Ceria.

Anteayer rieron en Reus dos mozalbetes produciéndose mutuos arañazos, resultando uno de ellos con una herida de alguna importancia en la cabeza.

A las ocho de la noche del día 30 del mes último, fué herido de arma blanca el vecino de Gandesa Isidro Torré, de 18 años, soltero, por su convecino Gabriel Tomás Esquirol, de 18 años, el cual le infirió dos cuchilladas en el costado derecho de pronóstico grave. El autor dióse a la fuga no habiendo sido posible capturarlo hasta el día siguiente, el cual convicto y confeso fué puesto a disposición del Juzgado juntamente con el cuchillo, cuerpo del delito.

La guardia civil de Falset ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a dos sujetos llamados Arturo Ludío Pérez y Joaquín Lacueva Monzón, los cuales rieron en las afueras de dicha población saliendo ambos de la reyerta con heridas leves.

El general Tarreblanca visitó en la tarde de ayer al señor gobernador civil.

El sábado último por la tarde tres niños de unos 10 ó 12 años de edad que en el término de Bellmunt guiaban un pequeño hato de carneros, al llegar al cauce del río Cidrana y en el remanso conocido por «Foll del Domenech», les vino en gana de zambullirse en el estanque, movidos, sin duda, por el intenso calor que reinaba. Mas al poco rato uno de los niños llamado Isidro Ripoll, desapareció de la vista de los demás y estos, alarmados, prorrumpieron á voces registrando todos los puntos del charco que les permitió el poco fondo y siendo ineficaces todas sus pesquisas, se dirigieron á Bellmunt á cuyas autoridades dieron cuenta del desgraciado hecho.

Aquellas se dirigieron al lugar de la ocurrencia custodiadas por varios individuos del somaten, y seguidas de muchos vecinos y allí después de varios registros, encontraron el cadáver del desgraciado niño, que murió ahogado en un punto de la charca cuyas aguas alcanzaban mucha profundidad. Como estuvieron presentes varios individuos de la familia del infortunado niño, se desarrolló una escena desgarradora, siendo después conducido el cadáver á Bellmunt, donde el Juez municipal practicó las primeras diligencias y dió conocimiento oficial del hecho a las autoridades del distrito y a las provinciales. Al cadáver se le practicó la autopsia por los médicos de la población y por último se verificó el entierro á cuyo acto asistió casi todo el pueblo.

Con motivo de recibir por primera vez el Pan Eucarístico la angelical Srta. Esperanza Ferrer Bés, hija de nuestro particular y distinguido amigo el capitán de infantería don Rafael, celebróse con inusitada pompa una solemne misa en la parroquial iglesia de la ciudad de Gandesa el día 20 del próximo pasado Junio.

Al acto que resultó solemnisimo concurrieron numerosos amigos y conocidos, los cuales fueron obsequiados en el domicilio del Sr. Ferrer, recibiendo la familia de este señor muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

Los aficionados al sport cinegético muestran muy esperanzados de pasar la temporada de caza divertidísima, ya que son en crecido número las bandadas de perdices jóvenes que se ven por nuestro término municipal.

Nos alegramos mucho.

Cortamos de un colega local:

«Dice anteayer *La Cruz* que existe el propósito de organizar algunos festejos que hagan agradable la estancia en esta ciudad de los jefes y oficiales de nuestra escuadra. Lo celebramos, aunque tememos que no sea, porque aquí se proyecta mucho y se realiza poco.»

Un labrador vecino de esta ciudad, presentó ayer mañana en las oficinas del Ayuntamiento, un magnífico gato montés, al que dió muerte en la partida *Torra font*. El cazador fué gratificado.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Mora de Ebro el pastor Daniel Serras como responsable de los daños causados por una res cabria de su propiedad que estuvo apacentando tres días en un viñedo novel de cepas americanas, sita en la partida las «Comias de Ascó».

Dicen de Perello que a un pastor que tenía encerrado el ganado en un corral, le fueron robadas dos reses cabrias, no habiendo sido posible descubrir a los autores del robo.

En el sorteo verificado el domingo en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza salió agraciado con la imagen del Sagrado Corazón, el número 1801.

En el sorteo verificado el domingo último en la Casa de Beneficencia salieron premiados los numeros siguientes: primera suerte, núm. 1.189; segunda, núm. 32; tercera, número 1.153.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se recuerda á los señores alcaldes lo dispuesto en R. O. con fecha 19 de Diciembre de 1905, referente á la remisión de los estados de multas por infracción á la ley del Descanso dominical.

Se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Prades Bel contra el acuerdo de la Comisión provincial fecha 13 de Junio próximo pasado.

Se declara franco registrable el terreno que ocupa la mina «Esther» sita en el término municipal de Gandesa.

Comisión provincial.—Señala el día 27 para celebrar sesión ordinaria en el mes de Julio.

Delegación de Hacienda.—Se prorroga el plazo voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales en esta provincia hasta fin del mes de Julio próximo.

Tesorería de Hacienda.—Se hace público haber sido nombrado Agente auxiliar de la recaudación en las 1.ª y 2.ª zonas de Gandesa D. Miguel Altadill Vallés, vecino de Corbera.

Se declaran incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos de Arnes, Barbará, Caseras, Espuña, Fatarella, Gandesa, Poblá de Masaluca, Solivella y Villalba, por sus descubiertos con la Hacienda y por el mismo objeto á D. Valero Alvarez de Pinell y á D. Ramón Gatell Roca de Reus.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Se interesa de los señores alcaldes remitan nota de las variaciones que hayan ocurrido en la manera de ser de los Ayuntamientos durante el primer semestre del año actual.

Gobierno militar de Tarragona.—Se recuerda que los segundos tenientes de la Escala de Reserva gratuita y sargentos del ejército que desempeñan destinos civiles en esta capital deben pasar la revista anual prevenida en R. O. de 6 de Mayo de 1901.

Ayuntamientos.—Los de Senant, Conesa, Gratallops, Pinell, Pasanant, Montreal, Pont de Armentera, Tivisa, Puigtiñós y Querol, anuncian servicios. Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Laureano. SANTOS DE MAÑANA.—S. Miguel S.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Juan. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Isabel Teixidó Segura, Trinquet Vell 1, (78 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Benitez, con efectos, consignado á D. Román Musolas. De Torrevieja ber. Amparo, de 54 ts., c. Andren, con sal, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Játiva, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, term, and rate.

EFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00

Table of financial data including 'OBLIGACIONES CONTADO' and 'ACCIONES FIN MES' with various entries and rates.

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17'82.

Table of market data for Madrid, listing various securities and their prices.

Los pronósticos del tiempo

He aquí los que hace el reputado astrónomo Sfeijoon para la actual quincena:

El cambio atmosférico del final de Junio seguirá desarrollándose el 1.º en cuyo día habrá núcleos de perturbación aérea en el centro de la Península, en los parajes de Argelia y en el Mediterráneo superior.

Estos elementos ocasionarán en nuestra Península lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico, por el centro, al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El 2 la situación meteorológica será parecida á la del día anterior. Continuarán registrándose lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones centrales, al mediterráneo con vientos de los cuadrantes del E.

Del 3 al 4 pasará una depresión por los mares del Norte y Báltico, y otros mínimos evolucionarán en el Mediterráneo, aunque mejorará el estado atmosférico general de la Península, todavía se sentirá en la mitad oriental la influencia de las depresiones mencionadas, especialmente el martes 3.

El jueves 5 depresión que pasará por Escocia y mar del Norte y el mínimo que actuará en el Atlántico, entre las Azores y Portugal, ejercerán alguna influencia en O y N. de la Península, con vientos de entre S. y O.

En viernes 6 la depresión del mar del Norte se extenderá mas hacia nuestras regiones formando un secundario importante en el golfo de Gascuña, si no hay algún error en los que nos sirven de base para calcularlo.

La acción de estas depresiones, que se propagará por las islas Británicas y Francia, llegará también hasta nuestra Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico el centro, con los mismos vientos del tercer cuadrante.

El sábado 7 continuará actuando en el mar del Norte la depresión indicada, que solamente ocasionará alguna lluvia y tormenta desde el N. y NE al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9 la depresión del mar del Norte pasará por Francia al golfo de Génova y otro centro de perturbación atmosférica que se dirigirá hacia las costas de Galicia.

En la Península se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NE y desde Portugal y Galicia al centro con vientos variables.

De 10 al 11 persistirán en el Mediterráneo y en el NO. y centro de la Península núcleos de fuerzas perturbadoras que mantendrán el tiempo variable, con chubascos y tormentas.

Del 12 al 13 la depresión que llegará al mar del Norte, y los mínimos que evolucionarán en la meseta central y en el Mediterráneo, seguirán ocasionando algunos chubascos y tormentas particularmente desde el Cantábrico, por el centro, al Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico de la Península del 14 al 15, pero los centros de baja presión de los mares del Norte y Mediterráneo producirán todavía alguna lluvia y tormenta desde las regiones centrales al Mediterráneo.

sula del 14 al 15, pero los centros de baja presión de los mares del Norte y Mediterráneo producirán todavía alguna lluvia y tormenta desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Sección telegráfica

Madrid, 3.

Consejo de ministros

Cerca de tres horas duró el Consejo de Ministros celebrado en la mañana de hoy en la Presidencia.

D. Amós Salvador dijo á los periodistas al salir:

«No hay crisis ni á tiros.

Se aprobaron muchos expedientes y hablamos de política.

El Rey llegará á las siete de la tarde y le visitará el Sr. Moret en cuanto por teléfono se le avise de Palacio.

Pueden ustedes asegurar que después de una recaudación de más de seis millones de aumento no puede haber crisis de ninguna manera, suceda lo que suceda.

Real orden importante

Por el ministerio de la Guerra se dictará una determinando las obligaciones del soldado respecto al culto católico y fijando los casos en que sus creencias les eximan de ciertos actos.

Dividendo del Banco

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas por acción, como beneficios correspondientes al último semestre.

Los Reyes en La Granja

Según noticias de San Ildefonso, el Rey invitó hoy á almorzar al teniente coronel de la guardia civil de la comandancia de Segovia y al teniente jefe del puesto de San Ildefonso.

Esta tarde vendrán á Madrid los Reyes, y aunque nada se sabe oficialmente, puede asegurarse que después de permanecer varios días en la corte, regresarán á La Granja.

No se sabe el tiempo que veranearán en aquel sitio, ni cuáles son sus propósitos para lo sucesivo.

Cuanto se dice de la jornada en San Sebastián es prematuro.

Funcionarios del Banco

El Consejo del Banco de España ha propuesto para el cargo de censor del Banco marroquí al subgobernador Sr. Morales y Serrano, á quien se le jubila.

Ocupará su vacante el subgobernador segundo González de la Peña.

A este le sustituirá el actual director de la sucursal de Bilbao.

Mas del Consejo de ministros

Se conocen algunos detalles del Consejo de ministros celebrado hoy.

Los Sres. Gasset, Salvador y general Luque hablaron de la situación política considerando que debía hacerse un acto declarando al país que el Gobierno cuenta con la confianza absoluta de la Corona.

Los Sres. Concas y Celleruelo hablaron en igual sentido.

El Sr. Moret recordó la última conferencia que celebró con el Rey, y en la que S. M. le reiteró incondicionalmente su confianza.

Añadió el jefe del Gobierno que la entrevista que celebrará esta tarde con el Monarca, sería la última y decisiva.

Se discutió la actitud de los conservadores, base principal y argumento de mayor fuerza para pedir el decreto de disolución.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo figuran seis referentes á indultos con arreglo al artículo 29 del Código penal y otro de pena de muerte en causa procedente de la Audiencia de Segovia.

También se aprobaron algunos expedientes del ministerio de Instrucción Pública, uno de ellos referente á la construcción de un edificio para Instituto en Zamora.

Por último se aprobaron algunos expedientes de Guerra, Hacienda y Fomento.

El Sr. Quiroga Ballesteros dijo al salir del Consejo, que debía contarse con el decreto de disolución de las Cortes ó en caso contrario no permanecer un momento más en el Gobierno el actual Gabinete.

Añadió que desde hoy el Sr. Moret está decidido, si no se le da el decreto de disolución, á no apoyar á ningún otro gabinete liberal y aconsejará al Rey que llame á los conservadores para que gobiernen.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes, 80'97. Interior próximo, 00'00. Francos 10'70. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'03. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 54'80. Alicantes, 90'20. Orensas, 0'000. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 3.

Exterior español, 96'77. Acciones Norte, 234'00. Alicante, 394'00. Renta francesa 3 por 100, 96'07. Plata fina, 109'75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 5 del corriente el magnífico vapor...

Cabo Creux

Su capitán D. Victoriano Beitia. Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriña (sucesora de Balcells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender, su dueña. Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.

Aviso

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo á medio kilómetro de esta ciudad con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vistas al mar y á la campiña. Para informes dirigirse á la imprenta de este diario.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Carapano, y Comaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Sección

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebró en la mañana de hoy en la Presidencia de D. Amós Salazar...

Real orden

Por el ministerio de Fomento se repartieron a las siete de la tarde de hoy en la Presidencia de D. Amós Salazar...

Dividendo del Banco

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 60 pesetas...

La Península

Según noticias de San Sebastián, se ha invitado hoy a almuerzo al coronel de la Legación de España...

Funcionarios del Banco

El Consejo del Banco de España ha propuesto para el cargo de secretario del Banco...

Operar su vacante

Operar su vacante el subgobernador segundo de las Fajas. A este le suocede el Sr. J. J. Torralba...

Sección

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía	Acciones	Valor
Alfonso XIII	1000	100.00
Manuel Calvo	500	50.00
M. L. Villaverde	300	30.00
San Francisco	200	20.00
Tanger	100	10.00
San Sebastián	50	5.00
Montevideo	40	4.00
Buenos Aires	30	3.00
Madrid	20	2.00
Barcelona	10	1.00
Cádiz	5	0.50
Valencia	3	0.30
Alicante	2	0.20
Sevilla	1	0.10

Los pronosticos del tiempo

He aquí los que hace el capitán astrónomo de San Sebastián para la actual quincena. El cambio atmosférico que tiene lugar...

Registro civil

Matrimonios.—Luis de Navarra, Condes de Gastañaga, hijos de Fermín y María...

Sección

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía	Acciones	Valor
Alfonso XIII	1000	100.00
Manuel Calvo	500	50.00
M. L. Villaverde	300	30.00
San Francisco	200	20.00
Tanger	100	10.00
San Sebastián	50	5.00
Montevideo	40	4.00
Buenos Aires	30	3.00
Madrid	20	2.00
Barcelona	10	1.00
Cádiz	5	0.50
Valencia	3	0.30
Alicante	2	0.20
Sevilla	1	0.10

Los pronosticos del tiempo

He aquí los que hace el capitán astrónomo de San Sebastián para la actual quincena. El cambio atmosférico que tiene lugar...

Registro civil

Matrimonios.—Luis de Navarra, Condes de Gastañaga, hijos de Fermín y María...

Sección

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía	Acciones	Valor
Alfonso XIII	1000	100.00
Manuel Calvo	500	50.00
M. L. Villaverde	300	30.00
San Francisco	200	20.00
Tanger	100	10.00
San Sebastián	50	5.00
Montevideo	40	4.00
Buenos Aires	30	3.00
Madrid	20	2.00
Barcelona	10	1.00
Cádiz	5	0.50
Valencia	3	0.30
Alicante	2	0.20
Sevilla	1	0.10

Los pronosticos del tiempo

He aquí los que hace el capitán astrónomo de San Sebastián para la actual quincena. El cambio atmosférico que tiene lugar...

Registro civil

Matrimonios.—Luis de Navarra, Condes de Gastañaga, hijos de Fermín y María...

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta